

Los traspasos de menores**FUERA DE JUEGO**Juan de Dios **Crespo****El martillo de Thor**

Como se ha dicho en las últimas horas, parece que la FIFA va a sancionar al Real Madrid y al Atlético por transferencias internacionales de menores supuestamente contrarias al Reglamento del Estatuto y Transferencia de Jugadores.

FIFA, como Mjolnir, el martillo del divino **Thor**, se abate iracundo sobre todo lo que se mueve, en aras a una protección que, en puridad, puede ser bienvenida, pero que, tal y como está concebida y llevada a cabo es, a mi entender, errónea.

En efecto, la fijación de la FIFA por esas transferencias viene de largo tiempo, pero su Reglamento se hizo en un momento en el que se quería evitar una exportación de jugadores muy jóvenes por malvadas personas sin escrúpulos.

Pero, en el fútbol actual, los clubes no tienen a jugadores abandonados de la mano de Dios, sino que se preocupan por su preparación tanto deportiva como escolar, ayudando a éstos y a su familia con una mejor vida de la que tenían antes.

He vuelto de Senegal hace unos días, donde impartí una clase en la Universidad Cheikh Ante Diop de Dakar, y los alumnos de post-grado me hicieron muchas preguntas sobre menores y no entendían por qué no se podía mejorar su existencia por tener un don de Allah (hay grandísima mayoría musulmana por esos lares), como era jugar al fútbol. Muchos tenían a familiares que querían emigrar y de éstos, algunos muy buenos jugadores, y les parecía lógico ir a Europa, como se está viendo que hacen muchos otros, sin ese talento, jugándose la vida. ¿No deberíamos acoger también a quien se lanza a otro continen-

te? El problema es garantizar los pasos que se dan, para que se adecúen a la protección del menor, pero no prohibir por prohibir.

Les respondí que se pretende proteger a alguien quitándole derechos y les ponía el ejemplo de una familia, más pudiente, que enviaba sus hijos a estudiar al extranjero, viéndolos solo cada tan-

No se puede dar por supuesto lo que va a ocurrir, el camino es largo

to. ¿Cuál es la diferencia? Creo que está claro: es más lógico y humano darle un futuro mejor a quien no tiene que a quien tiene... Los senegaleses estaban por la labor pero claro, FIFA no pregunta sino impone.

De todos modos, se está ya diciendo que habrá sanción y que no se podrá fichar este verano, pero este es un largo camino que, cuando comience, tendrá muchas etapas y no podemos dar por supuesto lo que pueda ocurrir.

De hecho, y es una casualidad, el TAS (Tribunal Arbitral del Deporte) acaba de remitir los fundamentos de su laudo, por el cual ha decidido mantener la sanción al Barcelona, lo que, después de casi cinco meses desde la audiencia, da muestras de la dificultad en casar la sanción con el Derecho. Seamos pacientes y estemos tranquilos, que el martillo nórdico está levantado pero aún no ha aplastado.

Joseph Blatter (79), presidente de la FIFA.

